

OFICINAS:
San Roque, 29, MAHON.

El Grano de Arena

ABONO:
Un mes. . . 0'25 ptas.

El que no está conmigo
está contra mí.

REVISTA CATÓLICA
CONSAGRADA AL CORAZON DE JESUS

El que no recoge conmigo
desparrama.

San Lucas cap. XI vers. del 14 al 28

CON APROBACION DEL ORDINARIO

San Lucas cap. XI vers.

Núm. 97

SÁBADO 30 DE ENERO DE 1897

AÑO III

—SUMARIO—

I. Evangelio de la Dominica.—II. Las reformas de Cuba.—III. Roma.—IV. España.—V. Cuba.—VI. Filipinas.—VII. Extranjero.—VIII. Notas sueltas.—IX. La semana.—X. Miscelánea.—XI. Sección oficial.—XII. Registro civil de Mahon.—XIII. Boletín Religioso.

EVANGELIO DE LA DOMINICA

Tomado del Evangelista S. Mateo cap. VIII, vers. de 0 á 00

“En aquel tiempo: Entró Jesús en una barca, acompañado de sus discípulos: Y hé aquí que se levantó una tempestad tan seria en el mar, que las ondas cubrían la barca; más Jesús estaba durmiendo. Y acercándose á él sus discípulos le despertaron, diciendo: Señor, sálvanos, que perecemos. Díceles Jesús: ¿De que temeis, ó hombres de poca fé? Entoncees puesto en pié mandó á los vientos y al mar que se apasiguaran; y siguióse una gran bonanza. De lo cual asombrados todos los que estaban allí, se decían: ¿Quién es este que los vientos y el mar le obedecen?”

COMENTARIO

La tempestad que se levantó en el mar al mismo tiempo que Jesucristo estaba en una barca, es figura de las tentaciones á que está sujeta nuestra vida. Viendo los discípulos cubierta de olas la barca, despiertan á Jesucristo, y le dicen: Señor, salvadnos, que estamos en peligro de perecer. Todo esto nos advierte que debemos recurrir á Jesucristo en todas las tentaciones y peligros en que nos hallamos, y á que estamos expuestos en esta vida, pues por todas partes nos sitian y rodean.

¿Que es lo que hace caer todos los dias miserablemente á muchas personas, aun de aquellas que han vivido largo tiempo de una manera irreprehensible, en una palabra, á tantos cristianos de todas edades y condiciones? Es una tentacion de impureza, es un deseo de venganza, una vanidad, una complacencia en el modo de vertir, un respeto humano, y un descuido en orar sin procurar su salvacion. No haciendo pues, caso de las

cosas pequeñas, se cae en los pecados mortales; si considerais las caidas que habeis dado en toda vuestra vida couvendreis en que han dimanado de causas que os han parecido de poca consecuencia. ¿Cuántas veces por una palabra escapada involuntariamente os habeis dejado arrebatado de la cólera, y habeis procurado vengaros? ¿Cuántas veces un vil interés ó una pulgada de tierra os han hecho reñir con vuestros parientes y amigos, y han encendido entre vosotros el odio y la enemistad? ¿Cual es la causa de tantos delitos enormes, de tantas muertes y asesinatos? Regularmente una leve tentacion, que al principio no se ha tenido cuidado de deshechar. De aquí podeis deducir la gran necesidad de resistir á las tentaciones.

ACTUALIDADES

LAS REFORMAS DE CUBA

«Sacar el Cristo» es un modismo español por el cual se significa que se apela á un recurso extremo para salir de un paso difícil.

Pues bien: el Gobierno español, que está metido en un atolladero, ha sacado el Cristo; y con gran desenfado ha publicado *urbi et orbi* por medio de sus órganos en la prensa que la Santidad de Leon XIII aprueba las reformas que el Gobierno proyecta en las Antillas españolas para obtener la paz en plazo breve.

Y ha ido más adelante el Gobierno. El ilustre Prelado de Salamanca, senador del Reino, publicó un artículo sobre las malhadadas reformas en proyecto, en el cual se defendían las únicas reformas que el pueblo español desea y nuestras posesiones ultramarinas piden á voz en grito: la reforma de nuestra administracion, la reforma de las costumbres, el imperio de la moral cristia-

na y el respeto y amor por la fe católica, que es la fe del pueblo español, según está consignado en nuestra admirable legislación de Indias, que el Obispo de Salamanca recordaba con singular satisfacción. Pues bien: el Gobierno, por medio de sus servidores, ha tratado de convencer á las gentes de que el Prelado de Salamanca está en contradicción con la Santa Sede en el asunto de las reformas proyectadas, las cuales aprueba el Sumo Pontífice y aun suplica que se otorguen, *porque así lo exige el espíritu de los tiempos.*

Tan burdo es este trabajo, que casi no hay necesidad de protestar contra una conducta irrespetuosa en alto grado para la persona del Sumo Pontífice, á quien se quiere hacer cómplice de los desaciertos, debilidades y compromisos de un Gobierno que, como dice muy bien un colega católico, es víctima de muchas pasiones. Porque hay que tener en cuenta que las palabras que se atribuyen á Su Santidad no consta ni siquiera por referencias extrañas y desapasionadas que se hayan pronunciado, ni mucho menos se han consignado en ningún documento que merezca fe: lo único que acerca del asunto ha hecho saber el Gobierno, es que se las ha transmitido el embajador de España en el Vaticano, quien recientemente hizo unas declaraciones soberanamente ridículas sobre la conducta del clero español y de las Ordenes religiosas.

Es, pues, muy posible que toda esta polvareda no sea sino un artificio del Gobierno para sostenerse algún tiempo más, desacreditar á la Santa Sede y poner cizaña entre los católicos. Pero aun dando de barato que Su Santidad haya hablado de la conveniencia de aplicar reformas en Cuba, es seguro que no habló de las proyectadas por el Gobierno, que á estas horas no sabe quizá á qué carta quedarse, sino de las reformas que exige la administración española en Cuba, que, bajo el dominio de los liberales españoles de todas castas y colores, ha sido inacabable fuente de inmoralidades y escándalos que han contribuido á eternizar la guerra y á desacreditar el nombre de nuestra Patria. ¿Ni quién podía sospechar que Leon XIII, el sabio é inmortal Pontífice, que no se ha dirigido una sola vez á los españoles sin recordarnos las glorias y la fe heroica de nuestros

antepasados, poniéndolos como ejemplos en que mirarnos, iba, por el solo propósito de dar un argumento al Gobierno, á patrocinar una obra que, según todos los rumores, es tributo del miedo, baldon de España, afrenta de la moral y escarnio del derecho? ¿No parece todo esto más que una empresa seria, una travesurilla política de mala ley para prevenir el daño que podía hacerse al Gobierno si todos los Obispos, hablando el lenguaje de la fe y del patriotismo, sin mezcla ni materia de composición alguna, pusiesen en la picota del desprecio los perversos propósitos de la política naturalista ó liberal, que tanto monta?

Sea de ello lo que quiera, el hecho de tomar en boca los liberales conservadores á Su Santidad para hacerle cómplice de sus planes, merece severa protesta, y nosotros la formulamos muy sincera y fervorosa, á la vez que enviamos enhorabuena cumplida al ilustre P. Cámara, porque en breves y substanciosas palabras ha sabido concretar los más caros sentimientos y los más vivos deseos del pueblo español, que si ha llevado á cabo singulares hechos y ha realizado sacrificios inmensos dando sus hijos y sus bienes, no es ciertamente para que el Gobierno español pacte vergozosamente con los insurrectos, entregue la producción nacional á nuestros enemigos, dando un nuevo paso para la absorción de Cuba por los Estados Unidos, y prepare para un próximo plazo la pérdida completa de nuestro dominio colonial. Vergüenza sin ejemplo que sólo el aniquilamiento podría tolerar, y vergüenza é iniquidad grandísimas que, para mayor bur'a y escarnio, se las quiere vestir con manto de sumisión á los consejos de la Santa Sede, vendiéndolas á las gentes como oración indulgenciada y empresa que ha merecido la bendición apostólica. ¿Se rien nuestros lectores?

Pues ésta es toda la verdad, y ésta es toda la religión de los que sólo la buscan y solicitan como *instrumentum regni*.

BENJAMÍN.

ROMA

La «Jerarquía católica».—Ha aparecido el nuevo volumen de la *Jerarquía católica*, ó Anuario pontificio para 1897, que contiene muy

curiosos datos referentes á lo que su nombre indica. Según esta publicación, el número de patriarcados, arzobispados, obispados, delegaciones, vicariatos y prefecturas apostólicas instituidas durante el pontificado de Su Santidad Leon XIII asciende á 206; por manera que el Episcopado católico, que en 1878 se componía de 798 miembros tiene en la actualidad 1.004, contando desde los Cardenales Obispos, hasta los Obispos titulares y Vicarios apostólicos. El Sacro Colegio cuenta con 62 purpurados, de los cuales cinco han sido creados por Pío IX, 55 por Leon XIII y dos reservados *in petto* desde el Consistorio de Junio de 1896; de suerte que como el *plenum* del Colegio Cardenalicio es de 70 individuos, hay ocho capelos vacantes. Hay que advertir que en esos cálculos se prescinde del fallecimiento de S. Ema. San Felice, ocurrido cuando estaba imprimiéndose el Anuario.

ESPAÑA

A fuerza de progresar hemos llegado al colmo de la felicidad y dicha; helo aquí: en el año 1600. Los dominios españoles eran los siguientes:

España, Portugal, Rosellon, Nápoles, Sicilia, Milán, Cerdeña, Flandes, Franco Condado, Baleares, Canarias, Méjico, Terceras, Perú, Brasil, Chile, Paraguay, Plata, Nueva Granada, Guinea, Angola, Benguela, Goa, Mozambique, Calcuta, Ormuz, Camboya, Malaca, Malabar, Macao, Ceilán, Molucas, Filipinas, Antillas.

Con tantos y tan dilatados dominios, la deuda pública de España era de 100 millones de pesetas.

...

Año 1700. Dominios españoles.

España, Nápoles, Sicilia, Milán, Baleares, Canarias, América, Filipinas, Antillas.

Deuda pública española: 150 millones de pesetas.

...

Año 1800. Dominios españoles:

España, Baleares, Canarias, Filipinas, América, Antillas.

Deuda de España: 1.500 millones de pesetas.

...

Año 1896. Dominios: España, Baleares, Canarias, Filipinas, Antillas.

Deuda pública: 8.000 millones de pesetas.

Año 1897... Dios nos asista...

De modo y manera que estamos viendo como hemos ido «progresando», desde el año 1600 del oscurantismo y la teocracia, hasta el 1896 de la «santa» libertad, de los «derechos» inaguantables y del «sufragio» universal.

CUBA

La cuestión de Cuba es imposible saber cómo va á ciencia cierta; pero en el fondo, y prescindiendo de infinidad de detalles, se ve que sigue la misma marcha que hace mucho tiempo tenemos prevista.

Vamos hacia la autonomía. Firmaremos un tratado de comercio con los Estados Unidos, y éstos, á trueque de los *dollars* que verán en perspectiva, nos dejarán en paz, matando nuestras relaciones comerciales con la Antilla después de habernos matado sus protegidos infinidad de hermanos nuestros.

Algunas noticias pesimistas se reciben de la Habana, tales como la entrada, ó cuando menos el ataque de los insurrectos á Santa Clara; el ataque á un tren en las mismas puertas de la Habana, y la voladura del cañonero «Relámpago»; noticias que á primera vista hacen sospechar que los rebeldes no quieren contempORIZACIONES, reformas ni pasteles.

Pero si ellos no quieren estas cosas, ya las querrán los *yankees*, y ¿qué van á hacer ellos si no son nada prescindiendo de sus constantes protectores?

A última hora se habla con insistencia de proposiciones hechas por los Estados Unidos para comprarnos la Isla.

Esto es desdorado; España no debiera tolerar ni que se hablara de ello; pero ¡la verdad! sería más patriótico vender la Isla que arruinar nuestro comercio y acabar por perderla firmando una paz que en nada ha de servirnos para salvar nuestro decoro.

¡Cuánta sangre y cuánto dinero inútilmente invertidos!

FILIPINAS

Hanse fusilado estos últimos días en el archipiélago filipino trece conspiradores y en la sola

provincia de Batcan han acuchillado los nuestros á más de mil insurrectos, estando en estos momentos, con los refuerzos llegados, atacando á la provincia de Cavite, de la que, no cabe duda dará buena cuenta el valiente y católico general Polavieja.

EXTRANJERO

Los locos en París.—La estadística de los locos en la capital de Francia va constantemente en aumento.

A principios de siglo, en 1801, los manicomios de París contenían 946 alienados.

Hoy la cifra se eleva á 12 653. Es, pues, de trece veces más, mientras que la población ha cuadruplicado apenas.

Si cada año aumenta en París el número de locos en la misma proporción que cada año se observa, se calcula que al llegar á 1900 habrá en aquella ciudad 43.000 perturbados.

El origen de este desastre nos lo explicamos fácilmente:

Rocheport es el periodista más popular de París.

Zola el novelista más querido.

Y Luisa Michel la oradora más aplaudida.

Las tabernas hacen oficio de cátedras.

Y Sarah Bernard cuenta con más devotos que Santa Genoveva, Santa titular de París.

¿Qué se puede esperar? Pues lo que vemos. ¡París es la ciudad de los locos!

—Un mártir.—Leemos. «Un acto de infamia y de bárbara tiranía se ha consumado en la República del Ecuador en la persona de un valiente periodista católico, que lleva el apellido español «de Vivar». Precisamente por su condición de periodista católico, Vivar fué condenado á muerte y fusilado en la plaza de Quito por orden de un gobernador feroz, pero antes de sufrir la pena capital, con un refinamiento de barbarie de que no hay ejemplo, «le arrancaron uno por uno los dedos de la mano derecha», con la cual tantas veces salió á la defensa de la santa causa. Este asesinato se llevó á cabo el 6 de Agosto de 1896, en el 21.º aniversario de la gloriosa y heroica muerte de Gaacia Moreno, víctima de la masonería.

»El odio satánico de aquellas fieras no se paró en eso, y llegó hasta IMPEDIR QUE EL REO SE CONFESASE ANTES DE MORIR.»

NOTAS SUELTAS

En confirmación del odio satánico que profesan los

masones al Sacramento de la Encaristía, inserta «La Protección» de Barcelona el caso de haber sido expulsada de una de las iglesias de dicha Ciudad una mujer por sospecha de que guardaba las Sagradas Formas que recibía en el Comulgatorio para llevarlas á los centros sectarios; refiriendo con todos sus horribles detalles otro hecho que ocurría en cierta casa diariamente, como lo atestigua la joven que allí prestaba sus servicios y cuyo relato nos hace aquel periódico en la siguiente forma:

«Después de la comida levantabanse de la mesa todos los individuos de la familia, y dirigíanse á un local contiguo en donde permanecían encerrados. A la criada chocó ver todos los días lo mismo, sin saber de qué podía tratarse, y decidiose á satisfacer su curiosidad: la forma era muy sencilla, mirar por cualquier rendija ó por el ojo de la cerradura. «Vió pegada á un poste la Hostia Santa; y los individuos de aquella satánica reunión, cada uno con un alfiler ó un cuchillo en la mano, alternaban en dar pinchazos y cortes á la Sagrada Forma, entregándose á movimientos ridículos que formaban la ceremonia de aquel acto.»

Son datos para la historia de la infame secta que hoy vive autorizada por el Gobierno «católico» y por las leyes de la Nación eucarística.

—Sacro Colegio.—En el año 1896 han muerto nueve Cardenales, cuyos nombres eran Boyer, Meignan y Bourret, franceses: Graniello, Mauri, Galimberti, Mónaco della Valletta y Ruggiero, italianos, y Hohenloque, alemán.

Quedan en Francia, Langénieux, Lecot, Richard y Perraud.

Hay cuatro en los dominios de la Gran Bretaña: Morán en Australia, Yaschereau en Quebec, en el Canadá, Loghe en Irlanda, y Vaughan en la capital del imperio inglés.

Actualmente cuenta España el mismo número de Cardenales que Francia, lo que se ha visto pocas veces.

Sólo hay dos Cardenales de más edad que Leon XIII, y son: Mertel y el conde de Canosa, Obispo de Verona.

LA SEMANA

El jueves de la presente semana, regresó á Mahon, procedente de Valencia, el Ilustrísimo y Rdmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, Dr. D. Salvador Castellote y Pinazo. Dámosle la mas cordial bienvenida.

Ayer en la parroquia iglesia matriz de Santa María celebráronse solemnes funerales en sufragio de la Sra. madre de nuestro sabio Prelado. Fué celebrante su Capellan de honor, Rdo. D German Ubeda. Asistieron al acto, además de Su Señoría Ilustrísima varias y distinguidas personas de esta ciudad.

El día tres de Febrero, á las ocho de la mañana, la iglesia parroquial de S. Francisco de Asís de esta ciudad, celebrará Misa solemne de *Requiem* en sufragio del alma de la Sra. D^a María Pinazo, madre queridísima del Ilmo. Prelado Diocesano.

Ayer por la tarde salió de esta para Ciudadela S. S. I^{ma.}, acompañado de su Capellan de honor.

Mañana con la Comunión se darán por terminados los ejercicios espirituales que por espacio de ocho días han practicado las Sras. y Caballeros de esta localidad bajo la dirección del celoso é infatigable hijo de S. Ignacio, Rdo. P. Carlos Ferriz, quien con suma claridad y solidez ha demostrado la verdad de los principales dogmas de nuestra religion. Numerosa ha sido la concurrencia de fieles á todos los actos, en especial por la noche.

Que no haya caído en tierra esteril la palabra divina esparcida con tanta profusion.

Fondearon, estos días en el Ferrol, tres torpederos rusos, que despues de permanecido algun tiempo en aquellas aguas se dirigirán á Mahon.

S. M. la Reina, con motivo del santo del Rey su agosto hijo, repartió 25.000 pesetas á los pobres.

Espérase que de un momento á otro llegarán á Mahon para incorporarse á la escuadra surta en este puerto, los acorazados «Maria Teresa», «Alfonso XIII» y «Cristobal Colon»; siendo probable lo efectue también el caza-torpederos dinamarqués «Heimdal».

A las primeras horas de esta tarde ha sido admitido á libre plática el vapor «Nuevo-Mahonés» que procedente de Marsella fondeó ayer en nuestro puerto, con cargo de carbon mineral para la escuadra.

Dicho buque desde su salida de Marsella sufrió rudo temporal teniendo necesidad de arribar á Palma, sufriendo durante la travesía, la pérdida de la escalera de popa.

Con motivo de que se practican en esta Ciudad los Ejercicios Espirituales, los cultos que la Archicofradia de la Guardia de Honor del Sagrado Corazon de Jesús debia celebrar ayer fiesta de San Francisco de Sales, se celebrarán el próximo viernes, en la Iglesia de las Concepcionistas, con Misa meditada, á las ocho de la mañana en que se expondrá S. D. M. siguiendo otros piadosos actos y reservándose á las nueve y media. Por la tarde, á las cuatro y media estando el Señor de manifiesto, después de rezada la Estacion predicará el Rdo. P. Carlos Ferris S. J., terminado el sermón Ejercicio de desagavios, motetes y reserva.

Hemos recibido el número de 31 de Diciembre de «La Juventud», Revista internacional, especialmente hispano-americana-filipina, que se publica en Barcelona, cuyo sumario es el siguiente: *Seccion juridica*: El fin del Estado según las escuelas individualistas, socialistas y armónicas (continuacion).—*Seccion de ciencias naturales*: Algunas consideraciones más acerca de la incineracion de los cadáveres (conclusion).—*Seccion histórica*: Solemne aniversario.—*Seccion anti-masónica*: De la oracion como arma para combatir la Masonería (conclusion).—*Seccion literaria*: I Calderon en sus autos sacramentales (conclusion). II Villancico clásico.—*Bibliografía*.—*Indice*.—*Seccion amena*.

«La Juventud» se publica los días 15 y último de cada mes, en forma de lujoso cuaderno de 24 páginas, y se suscribe por 5 pesetas al año en la Administracion: *Libreria y Tipografia Católica*, Pino, 5, Barcelona, y en casa de todos los Corresponsales, por 5 y media.

Apropósito de la *Liga de Plegarias*, escribe nuestro valiente compañero «La España Cristiana», de Valencia:

«Como antimasones furibundos y valencianos entusiastas que somos, aplaudimos al Sr. D. Jacinto Cervera, nuestro paisano, por ser el primero que llevó á la práctica en su diócesis de Mallorca, una de las resoluciones del Congreso reunido en Trento contra la Masonería ó sea la *Liga de Plegarias* para conseguir el triunfo de nuestra España y la conversion de los masones. Ahora nos felicitamos otra vez porque otro señor Obispo valenciano, el Ilmo. Sr. Castellote, será el segundo que instale tan benéfica *Liga*, según vemos en el *Boletín Eclesiástico* de Menorca que inserta una fervorosa Invitación al Clero, Comunidades, Asociaciones y fieles suplicándoles que secunden tan hermosa Cruzada. Nos gusta que se marche resueltamente contra la secta masónica, y que se organice la *Liga* para obtener tan felices resultados.»

Con motivo del santo del Rey, se ha concedido el collar de la Orden de Carlos III á los Sres. Arzobispo de Valladolid y Obispo de Urgel.

El pasado mes se hallaban vacantes en la iglesia metropolitana de Sevilla, una canonjía doctoral; en la de Granada, una canonjía magistral; en la de Santiago de Compostela, una magistría colegial; en la de Toledo, una capellanía con el cargo de salmista; en la de Valencia, una canonjía de primer sochantre; en la de Valladolid, un beneficio; en la catedral de Orense, una canonjía; en la de Vich, un beneficio con cargo de sochantre; en la de Calahorra, una canonjía doctoral; en la Málaga, una canonjía lectoral, y en la de Avila, una canonjía.

MISCELANEA

Un joven que había escrito un libro, deseando imprimirlo, preguntó á uno de nuestros literatos:

—¿Cuántos ejemplares le parece á usted que debo tirar?

—Con tirar el original,—le contestó,—tendrá usted bastante.

En un tribunal:

—¿Es verdad que usted ha llamado tonto al señor?

—No recuerdo; pero cuanto más le miro, más fácil me parece que sea verdad.

Anuncio.

«Un joven de buena familia desea una colocacion de «yerno» en casa rica y de pocos negocios.»

SECCION OFICIAL

Gaceta de Madrid

Día 13.—Edicto del Juzgado militar de Mahon llamando al recluta Vicente Torres Artero, natural de Palma, procesado por desercion.

Boletín Oficial de la Provincia

Día 12 Enero.—Circular del Gobierno civil, ordenando la formacion del presupuesto adicional.

—Otra, abriendo el período de comprobacion de pesas y medidas en esta provincia.

—Otra sobre estadística de emigracion é inmigracion.

—Anuncio de la Comision provincial, abriendo concurso para el nombramiento de médico civil de la comision mixta de reclutamiento y de médico suplente de la misma.

—Otro de la Delegacion de Hacienda, mandando rectificar el padron para la contribucion industrial y de comercio.

—Otro abriendo concurso público para el arriendo directo de los derechos de consumo de varios Ayuntamientos de la provincia entre ellos los de Ferrerías y Mercadal.

—Circular anunciando que la cobranza voluntaria de las cédulas personales espira en 31 del corriente.

Día 14.—Edicto del Juzgado de Mahon, anunciando la subasta de la casa calle S. Jerónimo n.º 43.

Día 16.—Circular de la Administracion de Hacienda, ordenando formar los apéndices á los amillaramientos para 1897 á 98.

—Lista de electores para compromisarios del Ayuntamiento de Mercadal.

—Edicto del Juzgado de Mahon llamando á los herederos de D.ª Inés y D. Bartolomé Sintés y Sagraeras de Ciudadela, fallecidos abintestato.

Día 19.—La audiencia provincial llama por edictos á Gabriel Pons y Orfila de Mahon, para que comparezca á cumplir la pena que le ha sido impuesta por atentado á un agente de la autoridad.

Día 21.—Precio medio de los artículos de consumo en el mes de Noviembre.

—Edicto del Juzgado instructor del Regional n.º 2 llamando al recluta Juan Morey y March por falta de incorporacion.

—El Hospital militar de Mahon anuncia concurso para la adquisicion de varios artículos de consumo.

Día 23 —Edicto del Ayuntamiento de Mahon anunciando la subasta para la terminacion de las aceras y reforma del firme de la calle de Cifuentes.

—Precio medio de los artículos de consumo en el mes de Diciembre.

—Las factorías militares de Mahon publican edictos sobre adquisicion de varios artículos.

Día 26.—Escalafon general de maestros y maestras de 1.ª enseñanza de las Baleares, rectificado.

REGISTRO CIVIL DE MAHON

Inscripciones durante esta semana:

Días	NACIMIENTOS		ILEGÍTIMOS	
	LEGÍTIMOS		ILEGÍTIMOS	
	Varones	Hembras	Varones	Hembras
16	2	»	»	»
17	1	1	»	»
18	2	3	»	»
19	»	»	1	1
20	»	1	»	»
22	»	1	»	»

MATRIMONIOS

Santa María.—4.

San Francisco.—1.

DEFUNCIONES

Día 16.—Margarita Orfila Sintés, 87 años, soltera, Prieto y Caules 96.—Rafael Mascaró Escudero, 26 años, soltero, Infanta 69.

Día 18 —María Camps Anglada, 27 años, casada, Reyna 23.

Día 19 —Julián Grau Bauzá, 92 años, viudo, San Alberto 8.

Día 21.—Lorenzo Martí Triay, 7 años, Sta. Eulalia 13.—Francisco Mercadal Durini 96 años, viudo, Frayles 25.—América Termos y Castillo, 3 años, Fortaleza Isabel II.

Día 22.—Margarita Caules Taltavull, 44 años, casada, Sta. Eulalia 20.—Eugenio Rebaque y Muria, 84 años, viudo, Hospital Municipal.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos de la semana

Domingo 31 —S. Pedro Nolasco fundador.

Lunes 1.º Febrero.—Cecilo y S. Ignacio obispos y mártires.

Martes 2.—✠ La Purificacion de Nra. Señora.

Miércoles 3.—San Blas obispo y mártir y el beato Nicolás de Longobardo

Juésves 4 —S. José de Leonisa y San Andrés Cor-

broso comieron poco; aunque muy animados por las promesas que el gobernador les hizo en favor de su amigo, ellos no podían olvidar que le habían perdido; su atención fué muy distraída por los objetos que les rodeaban; las velas, los platos, los manjares, los muebles y los vestidos por fin de los isleños, todo les chocó con admiracion y delicia. Ellos solamente podían contemplar y admirar, no les quedaba tiempo para comer y escasamente podían contestar las preguntas que les dirigía el gobernador. La cena por fin terminó y dentro de pocas horas habiéndose familiarizado en cierto modo con las maravillas que les rodeaban, el gobernador rogó á Am-

bernador, á cuyo palacio fuéron conducidos, entre una multitud de gente, que la curiosidad había atraído.

El gobernador los vió con sorpresa, les hizo varias preguntas y pareció quedar muy complacido de su juventud y sencillez. Ambrosio y Leonor, aturdidos de todo lo que veían y oían, contestaron solamente por monosílabos ó bien en algunas cosas en que siempre solían intervenir los nombres de Pedro ó del Coronel. El gobernador que hablaba el inglés, en vano les aseguró que no conocía á sus amigos; pero únicamente preocupados con aquella idea, insistían siempre en que les diesen los informes que desea-

sino obispo, confesores.

Viernes 5.—Sta. Águeda mártir y Sta. Calamanda vírgenes.

Sábado 6.—Sta. Dorotea vírgen y mártir.

CULTOS

PARROQUIA DE SANTA MARÍA

Domingo —Tendrá lugar la conclusion de los Santos Ejercicios Espirituales, con Misa de Comunion general á las 7 y media y plática de despedida por el P. Jesuita.

A las 10 la Misa mayor con esplicacion del Evangelio de la Dominica; acto seguido la Misa última. Por la tarde Vísperas Completas y Rosario.

PARROQUIA DE NTRA. SRA. DEL CÁRMEN

Domingo 31.—A las 10 Misa mayor con Homilia. Por la tarde, Vísperas, rezo del Sto. Rosario y Catecismo. En este día, por la noche, á las 7 y media se dará principio á los Ejercicios Espirituales, que continuaran durante toda la semana á la misma hora, predicando en ellos el Rdo. P. Ferris, de la Compañía de Jesús.

Martes 2.—La Purificación de Ntra. Señora. A las 10 Misa mayor solemne. Por la tarde, Vísperas, Rosario y Catecismo.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Domingo —Misa mayor á las 10 con explicacion del Evangelio, y por la tarde Vísperas y Rosario.

La Misa del Regimiento se celebrará como de costumbre en esta época, á las 11 y media.

IGLESIA DE SAN JOSÉ

Domingo.—Se dará principio á las ocho y media, al solemne y piadoso ejercicio de los siete domingos.

PARROQUIA DE SAN LUIS

Domingo 31.—A las 9 y media Misa mayor con sermon en honor del glorioso Patriarca S. José. Por la tarde despues del rezo del Sto. Rosario, sermon votivo en honor de la Virgen de los Dolores.

Martes 2 —A las 9 y media la bendicion de las candelas y seguidamente la Misa mayor solemne con explicacion del misterio. Por la tarde solemnes Vísperas y rezo del Sto. Rosario.

Viernes.—A las 5 y media Misa y Comunion reparadora por los socios del Apostolado. Por la noche el ejercicio del primer viernes con esposicion de Su Divina Majestad sermon motetes y reserva.

Imprenta de M. Parpal, Bastion, 39.—MAHON.

ban. Al fin, después de repetidas preguntas, el gobernador les hizo sentar y les dijo: hijos míos, me pareis amables é inteligentes; yo soy soberano de esta isla, que se llama San Verrado, una de las islas de Bahama; la descubrí hace doce años, estableciendo en ella una colonia de que soy jefe. Os quedareis en mi corte y no tendreis razon de echar de menos el pais que habeis dejado. En cuanto al Coronel, que parece os interesa tanto, mandaré que se le busque; no os volvais pesados, pronto recibireis noticias suyas. Pobres niños! Que edad teneis? Lo sabeis acaso?

Ambrosio replicó, tenemos unos quince años.

—Como os llamais, preguntó el gobernador.

—Yo me llamo Ambrosio.

—Y vos.

—Leonor.

—Bien, Leonor, dijo el gobernador, acercaos á mí: teneis miedo? tengo yo mala cara?

—No, dijo Leonor.

—Bien, pués, continuó él, acercaos: sereis muy dichosa aquí, y vos tambien Ambrosio.

Una suculenta cena fué entonces servida, durante la cual el gobernador prodigó á sus jóvenes huéspedes las mas esquisitas atenciones, especialmente á Leonor, de cuya hermosura y sencillas gracias parecía estar encantado. Leonor y Am-